



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

ACTA 04 / 2021			
Presidente	Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis		
Secretario Técnico	Néstor Raúl Caicedo Meléndez		
Fecha	Diciembre 6 de 2021	Hora	3:00 p.m

### REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA - MICROSOFT TEAMS COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta del CICCI No. 03 de 29sep2021 y el acta de la sesión extraordinaria No. 01 del 3nov2021.
3. Revisión de los compromisos comités anteriores.
4. Presentación de los criterios "Auditorías Internas de Gestión vigencia 2022" y Plan de Actividades OCI 2022.
- 4.1. Aprobación del Plan de Auditorías Internas OCI 2022.
5. Cumplimiento de políticas gubernamentales articuladas con Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
6. Varios.

#### DESARROLLO

Con un saludo de bienvenida el Dr. Néstor Raúl Néstor Raúl Caicedo Meléndez - Secretario Técnico del Comité, dio inicio a la reunión solicitando a los participantes a la reunión permiso para iniciar la grabación; siendo autorizado por los presentes.

A continuación, mencionó el Dr. Caicedo que con fundamento en la resolución 935 de 2019, ejerciendo la función de Secretario Técnico del CICCI, se convocó a sesión extraordinaria el 26 de noviembre de 2021 a través del radicado ORFEO 20210010300138003, para adelantar los temas propuestos en el orden del día y aprobados en la anterior sesión ordinaria del CICCI adelantada el 29 de septiembre de 2021 e indicó que como soporte se anexa a la presente acta, el listado de asistencia que genera la herramienta Teams, según como se detalla a continuación:



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

Nombre Completo	Acción del Usuario	Marca de Tiempo
Angela Gomez	Unido	6/12/2021 14:55
Tatiana Mendez	Se unió antes	6/12/2021 14:55
Nestor Caicedo	Se unió antes	6/12/2021 14:55
Jose Gonzalez	Se unió antes	6/12/2021 14:55
Cristian Buitrago	Unido	6/12/2021 14:56
Luis Ramos	Unido	6/12/2021 14:59
Julio Acosta	Unido	6/12/2021 14:59
Cristian Ruiz - Morelli Abogados (Invitado)	Unido	6/12/2021 14:59
Maria Pedraza	Unido	6/12/2021 15:00
Ciser Codina	Unido	6/12/2021 15:00
Alberto Valcarcel	Unido	6/12/2021 15:00
Bibiana Moreno	Unido	6/12/2021 15:00
Wilson Robles	Unido	6/12/2021 15:01
Diana Nunez	Unido	6/12/2021 15:03
Diana Nunez	Abandonó	6/12/2021 15:17
Diana Nunez	Unido	6/12/2021 15:22
Luis Fajardo	Unido	6/12/2021 15:03
Norvey Bohorquez	Unido	6/12/2021 15:04
Nelsy Navarro	Unido	6/12/2021 15:05
Doriz Ramirez	Unido	6/12/2021 15:09
Juan Arrieta	Unido	6/12/2021 15:11
Altus Baquero (Invitado)	Unido	6/12/2021 15:14
Hugo Prada (Invitado)	Unido	6/12/2021 15:15
Hugo Prada (Invitado)	Abandonó	6/12/2021 15:23
Hugo Prada (Invitado)	Unido	6/12/2021 15:24

Listado de Asistencia Sesión Extraordinaria CICCI 6dic2021.

### 1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día.

El Dr. Néstor Caicedo, verificó virtualmente a través de la herramienta Teams, la asistencia del quorum reglamentario conforme a lo establecido en el Título III "COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO" de la Resolución 935 del 11 de julio de 2019, así:

Cargo	Asistente
Defensor del Pueblo - Carlos Camargo Assis	Presidente del CICCI Luis Andrés Fajardo
Secretario General	Altus Alejandro Baquero Rueda
Director Nacional de Promoción y Divulgación	José Alberto González García
Director Nacional de ATQ	Hugo Prada Lozada
Director Nacional de Defensoría Pública	Julio Enrique Acosta Durán
Delegada Asuntos Constitucionales	Robinson De Jesús Chaverra Tipton
Subdirector de Talento Humano	Juan Antonio Arrieta Flórez
Defensor Regional Bogotá	Martha Patricia Cantor Alonso
Jefe Oficina de Planeación	Alberto José Valcárcel Zárate

Verificación quorum CICCI 6dic2021

Encontrándose de esta manera quórum para deliberar, conforme a lo establecido en la resolución referida.

	<h1>ACTA DE REUNIÓN COMITÉ</h1>	Código: SQ-F01
		Versión: 03
		Vigencia desde: 20/01/2016

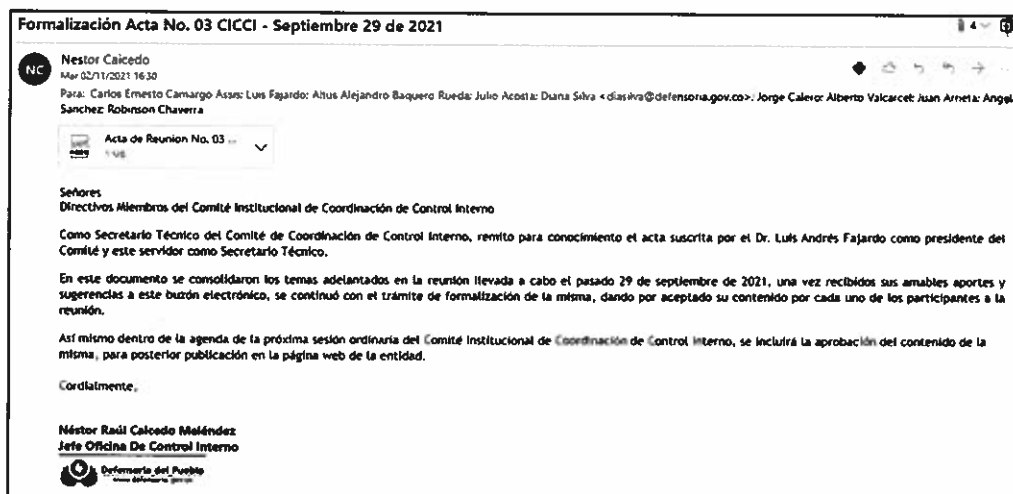
A continuación, el Dr. Néstor Caicedo como Secretario Técnico del Comité, dio lectura al orden del día relacionado inicialmente en la presente acta, manifestando la necesidad de modificación del punto “5. Cumplimiento de Políticas Gubernamentales articuladas con Modelo Integrado de Planeación y Gestión”, teniendo en cuenta la necesidad de adelantar previamente una mesa de trabajo y junto con la Oficina de Planeación, debatir, analizar y direccionar el tema y no afectar el plan de auditorías de la próxima vigencia 2022.

En pleno, el comité aprobó la modificación del orden del día, sin afectar el desarrollo de la reunión y el tiempo determinado.

Tomó la palabra el Dr. Luis Andrés Fajardo quien con un saludo afectuoso a cada uno de los participantes y asistentes, manifestó que acatando la delegación realizada por el señor Defensor del Pueblo - Dr. Carlos Ernesto Camargo y en consideración de los temas a tratar que son de especial importancia para el desarrollo de las actividades de Evaluación y Seguimiento (Criterios de Auditoría y Plan de Acción) en la Defensoría del Pueblo, daba paso a la instalación de la reunión y el desarrollo conciso, claro y contundente de los temas propuestos.

## 2. Aprobación del acta del CICC No. 03 de 29sep2021 y el acta de la sesión extraordinaria No. 01 del 3nov2021.

Se dieron a conocer los mensajes enviados a los correos electrónicos de los directivos miembros del comité, con la formalización de las actas mencionadas en este punto, las cuales fueron consolidadas producto de las reuniones y una vez sometidas a revisión, aportes y sugerencias por los participantes a cada sesión, fueron socializadas así:



Igual trámite se realizó con el acta de la reunión del Comité Extraordinario de CCI, así:

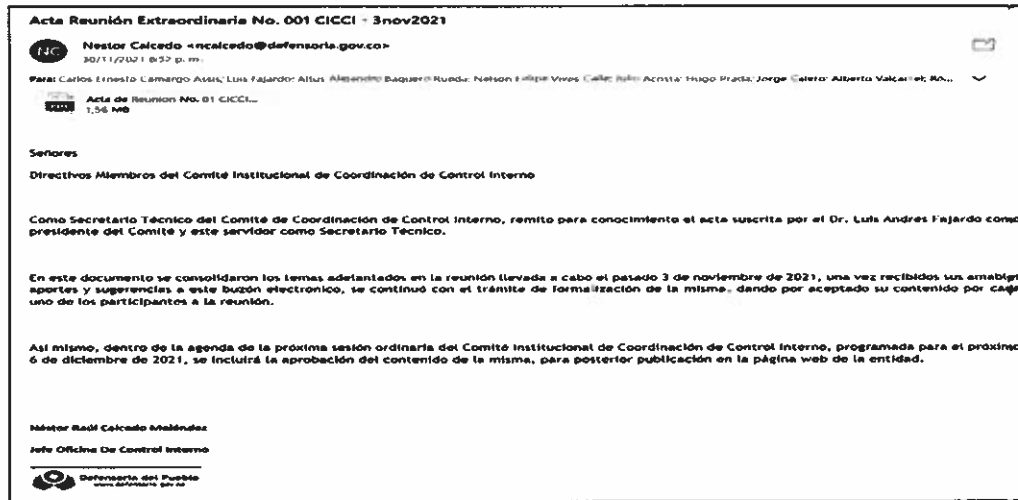


# ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016



Una vez ratificado el conocimiento de las mismas, el comité en pleno aprobó el contenido y publicación en la pagina web de la entidad.

### 3. Revisión de los Compromisos Comités Anteriores.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo ejerciendo sus funciones de Secretario Técnico del Comité, dió lectura a cada uno de los compromisos establecidos en las sesiones anteriores y a los cuales se realizó el seguimiento de cumplimiento como lo detalla el cuadro a continuación:

#### Sesión Ordinaria No. 03 del 2021 - 29sep2021

Compromiso	Responsable	Estado / Actividad
Solicitar a las Defensorías Regionales, envío oportuno de la información, para el pago a los entes territoriales, de tributos locales, estampillas y demás; originados a raíz de la Pandemia del Covid 19.	Secretaría General Subdirección Financiera	La OCI corrió traslado y pendiente respuesta.
Realizar sesión extraordinaria del CICCIC el 3 de noviembre de 2021.	Secretaría Técnica CICCIC	Cumplido. Citación radicado ORFEO No. 20210010300101673 del 26oct2021. Reunión Virtual Teams 3nov2021 a las 3:00p.m.
Dentro de la elaboración del PAA de la Oficina de Control Interno, establecer un cronograma de auditorías, priorizando las dependencias líderes de proceso.	Oficina de Control Interno	Cumplido. Plan de Acción OCI 2022, formalizado a la Oficina de Planeación el 30nov2021, con radicado ORFEO No. 20210010300141503.



# ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

Sesión Extraordinaria No. 01 del 2021 - 03nov2021

Compromiso	Responsable	Estado / Actividad
Sesión Ordinaria del CICCI No. 04 2021	Secretaría Técnica CICCI	Cumplido. Citación ORFEO Radicado No. 20210010300138003 del 26nov2021.
Propuestas de inclusión de actividades en el Plan de Acción Oficina de Control Interno.	Miembros del CICCI	Cumplido. Respuesta a solicitud ORFEO Radicado No. 20210050104257381 del 17nov2021.

## 4. Presentación de los criterios "Auditorías Internas de Gestión vigencia 2022" y Plan de Actividades OCI 2022.

Mediante la exposición al comité, se dieron a conocer los Criterios de Selección de Auditorías Internas de Gestión - Vigencia 2022, que fueron analizados por la Oficina de Control Interno, considerando también como insumo la ejecución en la vigencia 2021.

- Última auditoría de gestión realizada.
- Avance de cumplimiento de estrategias con corte 30 de septiembre de 2021.
- PQRSDF vencidas y bandejas pendientes de gestión.
- Resultado de los indicadores de los sistemas de información: Promoción y Divulgación, ATQ y RAJ.
- Efectividad y manejo de los planes de mejora por procesos.

A estos criterios se asignaron puntajes según el avance evidenciado, siendo el 1 el mejor desempeño y 5 el que presenta una baja ejecución.

Puntaje	I- Última Auditoría	II- Avance de cumplimiento de Estrategias	III- ORFEO - PQRSDF Vencidas/ Bandejas sin Finalizar	IV- Resultados Indicadores Sistemas de Información			V- Efectividad Manejo de Planes de Mejora por procesos
				P&D	ATQ	RAJ	
1	Realizadas 2021 o nueva, creada vigencia 2020 y 2021.	Cumplimiento mayor al 90%	Bandejas sin finalizar trámite $X < 10$	Para los indicadores Actividad en gestión, para recibo, Informe de actividad, pendiente de registro o sesiones de trabajo del año 2021, recibidas posteriores a junio 2021	Para los indicadores En reparto / Seguimiento / Pendiente Registro, si no presenta ninguna o sólo año 2021	Indicadores Casos Gestión / Casos para recibo / Devuelto / Reasignado / Reparto / Sin Gestionar, si presenta algún indicador o ninguno pendiente ningún indicador de la vigencia 2021	Procesos con planes de mejora cerrados con efectividad 100%
2	2020, dos años	Avance mayor a 80% y menor o igual al 90%	Bandejas sin finalizar trámite $50 < X > 10$	Para los indicadores Actividad en gestión, para recibo, Informe de actividad, pendiente de registro o sesiones de trabajo del año 2021, recibidas primer semestre vigencia 2021	Para los indicadores En reparto / Seguimiento / Pendiente Registro, si presenta $> = 2020$	Indicadores Casos Gestión / Casos para recibo / Devuelto / Reasignado / Reparto / Sin Gestionar, si presenta $> = 2020$	Planes de mejora cerrados con efectividad con $100% > X > = 85%$
3	2019; 3 años	Avance del PAA, mayor a 70% y menor o igual al 80%	Bandejas sin finalizar trámite $100 < X > = 50$	Para los indicadores devueltos de la actividad adelantadas o recibidas en la vigencia 2021.	Para los indicadores En reparto / Seguimiento / Pendiente Registro, si presenta $> = 2018$	Indicadores Casos Gestión / Casos para recibo / Devuelto / Reasignado / Reparto / Sin Gestionar, si presenta $> = 2018$	Planes de mejora cerrados con efectividad con $85% > X > = 75%$
4	2018; 4 años	Avance mayor a 50% y menor o igual al 70%	Tiene un (1) derecho de Petición fuera de términos / Bandejas sin finalizar trámite $300 < X > = 100$	Actividades en estado activo de la vigencia 2020	Para los indicadores En reparto / Seguimiento / Pendiente Registro, si presenta $> = 2016$	Indicadores Casos Gestión / Casos para recibo / Devuelto / Reasignado / Reparto / Sin Gestionar, si presenta $> = 2016$	Planes de mejora cerrados con efectividad con $75% > X > = 60%$
5	2017 y atrás. 5 años o mas	Avance menor o igual al 50%.	Tiene mas de dos (2) derechos de Petición fuera de términos / Bandejas sin finalizar trámite $> = 300$	Actividades en estado activo de la vigencia 2019	Para los indicadores En reparto / Seguimiento / Pendiente Registro, si presenta $> = 2009$	Indicadores Casos Gestión / Casos para recibo / Devuelto / Reasignado / Reparto / Sin Gestionar, si presenta $> = 2009$	Planes de mejora cerrados con efectividad $X < = 60%$

Dado que no todas las dependencias se pueden medir de la misma manera, se estableció para cada grupo una medición y porcentaje, según como lo muestra la siguiente tabla:

Dependencia Proceso	I- Última Auditoría	II- Avance de cumplimiento de Strategos	III- Resultados Indicadores Sistemas de información ORFEO	IV- Resultados Indicadores Sistemas de información VisionWeb	V- Cierre planes de mejora - Efectividad.	Total de dependencias
Regionales	40%	25%	10%	25%		38 (sin 3 nuevas y Soacha)
Delegadas	40%	25%	10%	25%		11 (Sin 3 nuevas)
Procesos <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>	40%	35%	10%		15%	18 (procesos y subprocesos)

Se tuvo en cuenta adicionalmente:

- El proceso de ATQ y Subproceso de ATQ, se tomó como uno solo.
- A la Delegada para Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se le dio tratamiento como responsable del Proceso de Prevención y Protección.

Al ejecutar la valoración de los criterios establecidos se obtuvo la siguiente información, consolidada según el nivel de criticidad:

Niveles de criticidad	Valores	Dependencias/Temas	Observación
Extremo	4,5>=X=5	14	8 regionales 5 delegadas Proyecto crédito BID
Alto	3,5>=X<4,5	25	17 regionales 4 delegadas 4 procesos
Medio	2,5>=X<3,5	23	13 regionales 2 delegadas 8 procesos
Bajo	X<2,5	6	6 procesos
Cantidad dependencias y procesos		68	

- Magistratura Moral e Investigación y Análisis se unieron por tener el mismo líder, el Sr. Vicedefensor, siendo importante resaltar que a la fecha de corte de las consultas todavía se encontraba activo el proceso de Magistratura Moral, que fue eliminado del mapa de procesos en el mes de noviembre de este año.
- Las Regionales Soacha, Bajo Cauca Antioqueño, Sur de Bolívar y Sur de Córdoba, no fueron incluidas para ser valoradas dentro de los criterios, ya que aún no poseen registro en los sistemas de información, dada su reciente creación.

En la aplicación de los criterios, luego de consultar los sistemas de información, se obtuvo lo que será para la Oficina de Control Interno el universo auditor al que se debe atender en la próxima vigencia y de lo cual se incluirá prioritariamente lo que requiere atención inmediata.

Igualmente se dieron a conocer los cambios que tuvieron los criterios de selección del 2020 al 2021, así:



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

Vigencia 2022	Vigencia 2021
I- Ultima Auditoría ***	I- Ultima Auditoría y cumplimiento plan de mejora. ***
II- Avance de cumplimiento de Strategos ***	II- Avance de cumplimiento de Estrategos ***
III- ORFEO - PQRSD Vencidas/ Bandejas sin Finalizar ***	III- Resultados Indicadores Sistemas de información *. (*Parcial solo ORFEO delegadas y procesos )
IV- Resultados Indicadores Sistemas de información P&D; ATQ; RAJ ** (Regionales y parcial a delegadas)	IV- Impacto en el Presupuesto inversión. (Aplica solo a regionales) *
V- Efectividad Manejo de Planes de Mejora por procesos (Solo Procesos)	
*** Aplica a Regionales, Delegadas y Procesos	

		Vigencia 2022	Vigencia 2021
Niveles de criticidad	Valores	Dependencias	Dependencias
<b>Extremo</b>	<b>4,5 &gt;= X = 5</b>	<b>14</b>	<b>3</b>
<b>Alto</b>	<b>3,5 &gt;= X &lt; 4,5</b>	<b>25</b>	<b>40</b>
<b>Medio</b>	<b>2,5 &gt;= X &lt; 3,5</b>	<b>23</b>	<b>22</b>
<b>Bajo</b>	<b>X &lt; 2,5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>
<b>Cantidad dependencias y procesos:</b>		<b>68</b>	<b>70</b>
<b>Cantidad de criterios:</b>		Cinco (5), definidos. cuatro (4) criterios según tipo de dependencia.	Cuatro (4), aplicados según tipo de dependencia.

- Algunos criterios revisados para la vigencia 2021, son diferentes a los aplicados en la vigencia 2022.
- Se han creado seis (6) dependencias nuevas; tres (3) Regionales, vigencia 2020 y tres (3) Delegadas, vigencia 2021, no fueron incluidas.
- En la vigencia 2021, se incluyeron como dependencias: 1. Soacha, 2. Asuntos Internacionales y 3. Proceso de Prevención y Protección, como Delegada y líder.
- Se incluyó como dependencia el Proyecto crédito BID 4550/OC-CO, por el monto de los recursos.

A continuación, se presentó a los miembros del Comité el Plan de Actividades Proyectado para desarrollo en la vigencia 2022 por la Oficina de Control Interno y que contiene las siguientes actividades:



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

Roles *	Temas Generales	Cantidad	Productos
<b>1- Liderazgo estratégico</b>	Comité Institucional Coordinación Control Interno Criterios y Plan General actividades, actividades SIGI como Oficina de Control Interno. Verificación Reporte Informes de Actas de Gestión Directivos.	10	50
<b>2- Enfoque a la Prevención</b>	Formulación Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano Fomento de la Cultura al Control - "Constantino"	2	7
<b>3- Gestión Riesgo</b>	Informe de la efectividad de los controles riesgos de Corrupción - mapas de Riesgos. Reportes de matriz de riesgos de corrupción	2	4
<b>4- Relación con entes externos y de control</b>	Informes obligatorios y registrados en plataformas de entidades de control y otras entidades: Plan de Mejora de la Contraloría SIRECI; Evaluación Sistema de Control Interno; Formulario Único de Reporte Avance de las Gestión FURAG II; Software; Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable; Informe EKOGUI.	8	10
<b>5- Evaluación y seguimiento</b>	Informes de Evaluación y Seguimiento obligatorios, publicados en la WEB institucional: Rendición de Cuentas; Plan Anticorrupción; Gobierno Digital; Seguimiento PQRS; SECOP; SIGEP Funcionarios y Contratistas; Arqueo Caja Menor; Austeridad del Gasto; Seguimiento Comité Defensa Judicial; Reporte gestión Documental; SIGI; Informe Planes de Mejora.	18	53
<b>* Roles - Decreto 648 del 2017</b>		<b>Subtotal:</b>	<b>40 124</b>

Roles*	Temas Generales	Cantidad	Productos
		<b>Subtotal:</b>	<b>40 124</b>
<b>5- Evaluación y seguimiento. 3 línea de Defensa (Auditorías Internas)</b>	Informes de Auditorías Internas de gestión Se propone aprobar - Doce (12) Regionales - Cinco (5) Delegadas - Un (1) Proceso - Proyecto Crédito BID 4550/OC-CO	19	19
	Reportes Planes de Mejora vigencia 2022.	18	18
<b>* Roles - Decreto 648 del 2017</b>		<b>Gran Total:</b>	<b>77 161</b>

Socializó el Dr. Néstor Caicedo el personal con que cuenta la Oficina de Control Interno para adelantar las 161 actividades proyectadas así:

Jefe Oficina: Abogado.

Profesionales Especializados: seis (6)

- PE G19, tres (3): Abogado, Contador, Administrador Empresas.
- PE G17, tres (3): Ing. Informático, Ing. Industrial, Abogado.

Grados Técnicos: dos (2).

- TA G15: Administrador Empresas - Especialista en Control Interno y en Gestión Pública.
- TA G11 con 12 años de experiencia en la OCI.

Secretaria: uno (1).

- G12: Administradora Empresas - Especialista en Gestión Pública y en Gestión de Talento Humano.

Con esta capacidad de operación en la OCI, se atendería el 28% del total del universo auditor que debería adelantarse en la Defensoría del Pueblo en la vigencia 2022.





## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

Niveles de criticidad	Dependencias	Porcentaje	Observación	Actividades OCI 2022	% Cobertura
<b>Extremo</b>	<b>14</b>	<b>21%</b>	8 Regionales 5 Delegadas Proyecto crédito BID	<b>13</b> <b>1*</b>	<b>100%</b>
<b>Alto</b>	<b>25</b>	<b>37%</b>	17 Regionales 4 Delegadas 4 Procesos	<b>4</b>	<b>16%</b>
<b>Medio</b>	<b>23</b>	<b>34%</b>	13 Regionales 2 Delegadas 8 Procesos		<b>0%</b>
<b>Bajo</b>	<b>6</b>	<b>9%</b>	6 Procesos	<b>1**</b>	<b>17%</b>
	<b>68</b>	<b>100%</b>		<b>19</b>	<b>28%</b>

\* Proyecto crédito BID 4550/OC-CO: Monto del empréstito.

\*\* Gestión Contractual - Auditoría de cumplimiento legal

Auditorías Regionales	Nivel Criticidad	Semáforo	Auditorías Delegadas y Proceso	Nivel Criticidad	Semáforo
1- R. Guajira ( C )	<b>5,00</b>	<b>Extremo</b>	13- D. Población en Movilidad Humana.	<b>4,85</b>	<b>Ext. emo</b>
2- R. Vaupés ( C )	<b>5,00</b>	<b>Extremo</b>	14- D. Política Criminal y Penitenciaria	<b>4,75</b>	<b>Ext. emo</b>
3- R. Guaviare ( C )	<b>4,75</b>	<b>Extremo</b>	15- D. Asuntos Agrarios y Tierras	<b>4,50</b>	<b>Ext. emo</b>
4- R. Magdalena Medio (B)	<b>4,75</b>	<b>Extremo</b>	16- D. Asuntos Constitucionales y Legales	<b>4,50</b>	<b>Ext. emo</b>
5- R. Tumaco ( C )	<b>4,75</b>	<b>Extremo</b>	17- D. Derechos Económicos Sociales y Culturales	<b>4,50</b>	<b>Ext. emo</b>
6- R. Córdoba (A)	<b>4,65</b>	<b>Extremo</b>	18- Gestión Contractual vigencia 2022 - Obligatorio.	<b>2,15</b>	<b>Bajo</b>
7- R. Nariño (A)	<b>4,65</b>	<b>Extremo</b>	19- Proyecto del BID 4550/OC-CO.	<b>5,00</b>	<b>Ext. emo</b>
8- R. Vichada ( C )	<b>4,65</b>	<b>Extremo</b>			
9- R. Casanare ( C )	<b>4,40</b>	<b>Alto</b>			
10- R. Santander (A)	<b>4,30</b>	<b>Alto</b>			
11- R. Risaralda ( B )	<b>4,25</b>	<b>Alto</b>			
12- R. Tolima (A)	<b>4,25</b>	<b>Alto</b>			

### 4.1. Aprobación del Plan de Auditorías Internas OCI 2022.

El Dr. Luis Andrés Fajardo pidió la palabra para solicitar aclaración sobre el resultado obtenido por el Proceso de Investigación y Análisis que lidera y explicación sobre el motivo por el cual no fue escogido para realizar auditoría de gestión en la vigencia 2022; siendo aclarado cada uno de los criterios que fueron obtenidos, así:

III	Temas revisados y calificados. Ponderación valor del tema revisado	I- Última visita Rol de Evaluación y Seguimiento 40%		II- Avance Objetivos Estratégicos - Plan de Acción 35%		III- Sistema de Información ORFEO (PQRSDF en términos) 10%		V- Efectividad Manejo de Planes de Mejora por procesos 15%		Nivel de criticidad	Sesaparización nivel de criticidad	Plan de Acción 2022
		I- Valoración porcentual de este criterio Última visita	Calificación Avance Plan de Acción	II- Valoración porcentual de este criterio Plan de Acción	Calificación ORFEO PQRSDF Vencidos Bandejas sin Finalizar	III- Valoración porcentual de ORFEO	Calificación promedio Efectividad Plan de Mejora	IV- Valoración porcentual de Efectividad Plan de Mejora				
III	Ponderación valor del tema revisado procesos	40%		35%		10%		15%		100%		
1-	Direccionamiento Estratégico	1,20	5	1,25	2,00	0,20	5,00	0,75	2,65	Medio		
2-	Gestión de Comunicaciones	2,00	5	1,25	3,00	0,30	NA	NA	3,55	Alto		
3-	Gestión de TIC's	1,20	5	1,25	4,00	0,40	5,00	0,75	2,85	Medio		
4-	Gestión para la Magistratura Moral	2,00	5	1,25	5,00	0,50	NA	NA	3,75	Alta	NA	
5-	Promoción y Divulgación	0,40	5	1,25	4,00	0,40	5,00	0,75	2,05	Bajo		
6-	Prevención y Protección	1,60	5	1,25	5,00	0,50	1,00	0,15	3,35	Medio		
7-	Atención y Trámite											
7.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	1,60	5	1,25	3,00	0,30	1,00	0,15	3,15	Medio		
7.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	0,40	5	1,25	4,00	0,40	5,00	0,75	2,05	Bajo		
7.3	Subproceso de Defensoría Pública	1,60	5	1,25	5,00	0,50	5,00	0,75	3,35	Medio		
8-	Investigación y Análisis	2,00	5	1,25	5,00	0,50	NA	NA	3,75	Alto		
9-	Gestión Financiera	0,40	5	1,25	2,00	0,20	NA	NA	1,85	Bajo		
10-	Gestión Documental	0,40	5	1,25	2,00	0,20	5,00	0,75	1,85	Bajo		
11-	Gestión Contractual	0,40	5	1,25	5,00	0,50	5,00	0,75	2,15	Bajo	Auditoría	
12-	Gestión del Talento Humano	2,00	5	1,25	5,00	0,50	5,00	0,75	3,75	Alto		
13-	Gestión de Servicios Administrativos	1,60	5	1,25	5,00	0,50	5,00	0,75	3,35	Medio		
14-	Gestión Jurídica	2,00	5	1,25	2,00	0,20	NA	NA	3,45	Medio		
15-	Evaluación y Seguimiento	1,60	5	1,25	3,00	0,30	NA	NA	3,15	Medio		
16-	Control Interno Disciplinario	1,60	1	0,25	4,00	0,40	NA	NA	2,25	Bajo		

- No se han realizado auditorías de gestión al proceso en los últimos dos años.
- No se ha realizado registro en el sistema de información Strategos sobre las actividades ejecutadas.
- En el sistema de información Orfeo, registraban vencidos 2 radicados.
- No se han identificado hallazgos en el proceso, dado que no han implementado planes de mejora.

Siendo la principal razón la capacidad operativa en la Oficina de Control Interno, por lo que el Proceso de Investigación y Análisis no alcanzó a quedar incluido en la vigencia 2022, para realizarle auditoría de gestión.

Adicionalmente manifestó el Dr. Néstor Caicedo que existe una preocupación como líder de la Oficina de Control Interno, ya que una vez realizado el ejercicio de valoración de criterios se tienen identificadas Regionales, Delegadas y Procesos que requieren especial atención y que a pesar de ello, no pudieron ser incluidas en los ejercicios auditores de la vigencia 2022; como en el caso de las 17 Defensorías Regionales en riesgo alto que no se incluyeron, siendo atendidas únicamente las 8 Regionales de riesgo extremo que son: Guajira, Vaupés, Guaviare, Magdalena Medio, Tumaco, Córdoba, Nariño y Vichada, mismo caso ocurrió con el Proceso como Investigación y Análisis que no puede ser atendido.

Se sometió entonces a aprobación el Plan de Acción para la vigencia 2022, que incluye las auditorías de gestión que se adelantaran por parte de la Oficina de Control Interno en la Defensoría del Pueblo; siendo el mismo aprobado por unanimidad.



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

### 5. Varios

El Dr. Néstor Caicedo socializó los siguientes temas, considerando su grado de importancia e injerencia para el comité:

#### 5.1. Temas de relevancia que ameritan intervención inmediata en las regionales:

Putumayo: Infraestructura física, recursos de tecnologías de la Información, deterioro y atención de bienes, pagos de impuestos, presunto detrimento patrimonial (bote), pagos de arriendo vehículo.

Regional Cesar: Infraestructura física y atención presencial al público.

Regional Magdalena: Infraestructura física, pagos de arriendo vehículos y atención de mantenimiento a uno de ellos, clima laboral especial defensoría pública, rendición de cuentas vigencia 2020.

En este punto desde la Subdirección de Talento Humano, se recordó la solicitud de intervención de la Oficina de Control Interno para practicar auditoria en la vigencia 2022, al Subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), misma que fue realizada a través de Orfeo Radicado 20210050104257381 del 17 de noviembre de 2021, respondiendo el Dr. Néstor Caicedo que el tema es responsabilidad de la segunda línea de defensa - Oficina de Planeación, por corresponder a un subsistema de la Subdirección de Talento Humano, además de ameritar un personal calificado en la norma de Seguridad y Salud en el Trabajo. Quedando pendiente generar respuesta escrita al respecto.

El Dr. Alberto Valcárcel al considerar correcta la apreciación del Dr. Néstor Caicedo, manifestó su desconocimiento de la solicitud, puntualizando que el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, además se encuentra siendo alineado con la norma ISO 45000, encaminado a la auditoria de certificación con la mencionada norma.

Igualmente manifestó el Dr. Valcárcel que en la vigencia 2020, se realizó capacitación a 60 funcionarios como auditores internos para la adopción de la norma en la entidad.

Y finalmente expuso que se prevé la contratación de una preauditoria en la cual se desarrollarán y evaluarán las acciones que se deban atender previo a la auditoria de certificación.

#### 5.2. Citación Próximo Comité Sesión Ordinaria No. 1 de 2022.

El Dr. Néstor Caicedo solicitó aprobación para la publicación en la página web de la entidad el PGA - Plan General de Actividades de la Oficina de Control Interno y citar a la próxima sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el 15 de febrero de 2022, siendo aprobado por unanimidad por el quorum asistente a la presente sesión ordinaria del CICC.



## ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:  
20/01/2016

### 5.3. Sugerencias y otros.

Tomó la palabra el Dr. Luis Andrés Fajardo para dar cierre a la reunión, manifestando su permanente comunicación con el Sr. Defensor del Pueblo - Dr. Carlos Ernesto Camargo, de quien extendió un reconocimiento a la Oficina de Control Interno por el compromiso con la planeación de actividades para la vigencia 2022 y destacando la necesidad que se tiene para consolidar el equipo de trabajo de la OCI, que pueda atender la totalidad de las necesidades identificadas en la entidad.

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Cumplimiento de políticas gubernamentales articuladas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Oficina de Control Interno - Oficina de Planeación.	Próxima Sesión CICCI
Dar respuesta a la solicitud de la Subdirección de Talento Humano, sobre practicar auditoría al Subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Radicado Orfeo 20210050104257381 del 17 de noviembre de 2021	Oficina de Control Interno	Inmediata

Por ser una reunión virtual a través de la herramienta Teams, el acta se envía a través de mensaje electrónico a los Directivos presentes para su socialización, escuchados los aportes, mejoras y observaciones, se realizan los ajustes y se procede con la firma por parte del Presidente y del Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; luego en próxima sesión, se someterá el acta a aprobación y posterior publicación en la página web institucional.

Quienes firman:

**NÉSTOR RAÚL CAICEDO MELÉNDEZ**  
Secretario Técnico del Comité

**LUIS ANDRÉS FAJARDO ARTURO**  
Vicedefensor del Pueblo  
Presidente Sesión Extraordinaria CICCI

Proyectó: Angela Gómez - OCI

Anexos: Presentación de la Oficina de Control Interno.

Radicionado Orfeo 20210050104257381 del 17 de noviembre de 2021 solicitud de Talento Humano - Auditoría a SG-SST

Justificación Inasistencia Dra. Martha Cantor - Regional Bogotá Radicado No. 20210010300151343 10dic2021

Justificación Inasistencia Dr. Robinson Chaverra - Delegado Asuntos Constitucionales y Legales Radicado No. 20210040700155453 10dic2021

Listado de Asistencia - Teams